

**CONSEJO ACADEMICO**

**ACTA No. 002**

**JUNIO 3 DE 2011**

En Cartagena de Indias, el día tres (3) del mes de junio de 2011, siendo las hora señalada, se reunió el Consejo Académico en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Lectura Acta anterior
3. Presentación proyecto ajuste y modificación Acuerdo 001 de 2010 Calendario Académico para la vigencia el 2011.
4. Presentación propuesta de reapertura de la asignatura electiva de ESTUDIOS CULTURALES para programas de educación superior.
5. Proposiciones y Varios

Se dio lectura al orden del día, se aprobó por los miembros presentes.

Seguidamente se procede así:

**1. Verificación del quórum**

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

ESTELA BARRETO ALVAREZ  
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES  
RUPERT SIERRA SALAZAR  
RICARDO MUÑOZ CARAVACA  
LUIS GABRIEL OBANDO H.  
LAUREANO ALCALA  
YULIANA CASTILLA  
ELZIE TORRES ANAYA

Vicerrectora Académica  
Director Artes Plásticas  
Director Programa de Música  
Director Artes Escénicas  
Director prog. Diseño Gráfico  
Representante Docentes  
Representantes estudiantes  
Secretaría General

**INVITADOS PRESENTES:**

LUCY PRIETO S.  
DIAN MENDOZA

Coord. Prog. Prod. Medios Audiovisuales  
Coord. Prog. Diseño Prod. Industriales

**2. Lectura acta anterior**

La Secretaria del Consejo realizó la lectura y la Presidente del Consejo sometió a consideración de la mesa. El Consejo consideró aprobar el Acta sin objeciones.

**3. Presentación proyecto ajuste Calendario Académico la vigencia el 2011.**

Que la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico a la Vicerrectoría Académica informó que las inscripciones para el segundo periodo académico de año 2011, está bajo, frente al mismo periodo de 2010. Que es necesario abrir los programas académicos, con un número de estudiantes que garanticen sostenibilidad de los mismos.

La Vicerrectora Académica manifestó que recibió de algunos Directores de programas también solicitud en tal sentido de ampliar el termino de

## CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 002

JUNIO 3 DE 2011

matriculas, se ha revisado el Calendario Académico de 2011 y se encontró atendiendo las fechas, que es procedente se autorice la modificación del Calendario Académico de 2011 en cuanto a la ampliación del término de inscripción y matrícula para el segundo periodo académico de año 2011. Una vez visto por los miembros de Consejo la solicitud se, autoriza la modificación del Calendario Académico 2011, en cuanto a la ampliación del periodo de inscripciones y matriculas para aspirantes nuevos a los programas académicos de la UNIBAC y matriculas estudiantes antiguos, para el segundo periodo académico, hasta el día 10 de junio de 2011.

Se elaborará Resolución Académica sobre lo pertinente.

#### 4. **Presentación propuesta reapertura de la asignatura electiva de ESTUDIOS CULTURALES para programas de educación superior.**

De conformidad con las Acuerdos del Comité Académico de la UNIBAC, se presenta para aval del Consejo Académico del día 23 de mayo de 2011, la propuesta de la reapertura de la asignatura electiva de ESTUDIOS CULTURALES para programas de educación superior, indicando que se impartirán tres asignaturas en el presente periodo académico.

Se avala por los miembros de Consejo Académico la reapertura e inclusión de la asignatura electiva de ESTUDIOS CULTURALES para programas de educación superior de la UNIBAC. Se anexa copia del acuerdo del Comité Académico de mayo 23 de 2011.

#### 5. **Proposiciones y Varios**

- Se recordó por la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ que los Directores deben tener en cuenta el Calendario Académico para el tema de los grados, de tal manera que se motive a los estudiantes con el cumplimiento oportuno de los requisitos, para no tener contratiempos en los próximos grados del mes de septiembre.
- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó se debe pedir a la Oficina de Relaciones Externas, que de mayor despliegue a la promoción de los programas y de los eventos que organiza la UNIBAC en la academia. EDUARDO HERNANDEZ señaló que además, debe revisar el lenguaje utilizado por esta dependencia para que llegue y cale más en los jóvenes, ya que le parece no es el más apropiado, no siendo motivador para estos.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico y se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias, el 3 día del mes de junio del 2011.

  
ESTELA BARRETO ALVAREZ  
Presidente

  
ELSIE TORRES ANAYA  
Secretaria